

Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente
 Alineación al Plan Estatal de Desarrollo Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable

Datos de identificación

<p>Nombre del indicador: 46.- Porcentaje de áreas naturales protegidas</p> <p>Tipo de indicador: Resultados</p> <p>Descripción:</p>	<p>Definición: Porcentaje de áreas naturales protegidas, respecto a la superficie total del estado.</p> <p>Dimensión a medir: Cobertura</p> <p>Algoritmo:</p>
--	--

$$ANP_t = \left(\frac{SANP_t}{SupTot} \right) \times 100$$

Es el resultado de dividir la superficie de áreas naturales protegidas entre el total de la superficie del estado, multiplicado por 100.

Donde:

ANP_t: Áreas naturales protegidas en el año t,
SANP_t: Superficie de áreas naturales protegidas en el año t, y
SupTot: Superficie total en la entidad

<p>Línea base: Periodo: 2016 Valor: 16.52 Lugar: 13</p>	<p>Meta (2023): 17.00</p>
--	--------------------------------------

Metadatos

Fuente	
INEGI, Marco Geoestadístico Censo de Población y Vivienda 2020: https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas CONANP, Información Espacial, Descarga de Archivos shape: http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/info_shape.htm	
<p>Área responsable del indicador Subsecretaría de Gestión Ambiental. Secretaría de Medio Ambiente</p> <p>Cobertura geográfica: Nacional y Estatal</p> <p>Unidad de análisis: Áreas naturales protegidas</p>	<p>Sentido: Ascendente</p> <p>Frecuencia: Bienal</p> <p>Próxima actualización: Enero de 2022</p>